Universidad Pontificia Bolivariana

SECCIONAL BUCARAMANGA

APROBADA SEGÚN ACUERDO No. 083 DE JULIO 12 DE 1990 DEL ICFES

teniendo en cuenta que

Silvia Vanessa Becerra Hernández

Cédula de ciudadanía No. 1.098.651.657 Expedida en Bucaramanga

Cursó y aprobó los estudios exigidos por las normas legales
reglamentarias vigentes, le confiere el título de

Ingeniera Industrial

En testimonio de ello le expide el presente diploma
en Bucaramanga, Departamento de Santander, República de Colombia
el día 6 del mes de Noviembre del año 2015

El Rector

El Decano

El Secretario General

Anotado al folio 4791 del libro 17-P1 de registro de diplomas
refrendado en Bucaramanga el 6 de Noviembre de 2015

10084

THOMAS GREG & SONS

Universidad Pontificia Bolivariana
SECCIONAL BUCARAMANGA

ACTA DE GRADO No. 7075

(Libro 17 - P1, Folio 4791)

La Escuela de **INGENIERÍA** de la Universidad Pontificia Bolivariana, Seccional Bucaramanga, en su programa académico: **INGENIERÍA INDUSTRIAL,** aprobado por Acuerdo ICFES No 156 de Junio 28 de 1993.

Confiere el título de: **INGENIERA INDUSTRIAL**

A: **SILVIA VANESSA BECERRA HERNANDEZ**

Identificada con la cédula de ciudadanía No. 1,098,651,657 expedida en Bucaramanga, en cuanto cursó y aprobó la totalidad de las asignaturas correspondientes al pensum de: **INGENIERÍA INDUSTRIAL**, cumplió los demás requisitos y realizó el Trabajo de Grado en la modalidad de Proyecto de Grado: **PLAN DE MERCADEO PARA LA EMPRESA SILVIA BECERRA ONLINE EN BUCARAMANGA Y SU ÁREA METROPOLITANA**; el cual fue aprobado; y prestó juramento de rigor en los siguientes términos:

"¿JURA A DIOS Y PROMETE A LA PATRIA, SOSTENER LA INDEPENDENCIA, EL ORDEN, Y LAS LIBERTADES SUYAS, DEFENDER SIEMPRE LOS FUEROS DE LA JUSTICIA, PRACTICAR LA PROFESIÓN DE ACUERDO CON LAS NORMAS DE LA MORAL CRISTIANA, Y TRABAJAR POR LA PAZ DE COLOMBIA, EL ADELANTO Y PROGRESO DE LA UNIVERSIDAD PONTIFICIA BOLIVARIANA?"

La graduanda respondió: **"SI JURO"**

"SI ASI LO HACE, DIOS Y LA PATRIA SE LO PREMIEN, SI NO, EL Y ELLA SE LO DEMANDEN"

La Ceremonia de Grado se llevó a cabo el SEIS (06) de Noviembre del año DOS MIL QUINCE (2015).

El Rector Seccional, Mons. PRIMITIVO SIERRA CANO

El Secretario General, Abo. CARLOS AUGUSTO MORA GONZÁLEZ

El Decano, Ing. SAMUEL MONTERO VARGAS

Para constancia se expide y firma la presente Acta, válida para todos los efectos legales.

Es fiel copia tomada del original, el día 06 de noviembre de 2015.

El Secretario General, **Abo. CARLOS AUGUSTO MORA GONZÁLEZ**

UNIVERSIDAD PONTIFICIA BOLIVARIANA SECRETARIA GENERAL BUCARAMANGA

THOMAS GREG & SONS